

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVII.

Suscripciones.
En Granada, un mes 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses 8 pesetas.
En el Extranjero, seis meses 18 francos.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana. 10 céntimos.
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 2.ª plana. 8 pesetas.
Comunicados.—De 2 a 100 pta. línea, a juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa).
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13.484

Jueves 2 de Febrero de 1905.

Director y Propietario, Luis Seco de Lucena.

Jueves 2 de Febrero de 1905.

Cepas Americanas

Los propietarios viticultores que deseen reconstituir sus viñedos destruidos por la filoxera, deben antes de comprar Cepas Americanas pedir el catálogo de precios para 1904-1905 a los señores

Viuda y Sobrino de Antonio Delmas

Cortes 833, 1.ª.—BARCELONA.

Dichos viveros, fundados en 1886, poseen 40 hectáreas de pieles madres y 10 hectáreas en injertos y barbados.

No venden más que sus productos

Cultivan especialmente para Andalucía Barbados largos para plantaciones profundas.

Conceden la franquicia de portes a todos los clientes que pidan un mínimo de 25.000 barbados.

Para 100.000 barbados hace el franco de portes y embalaje.

Rupestre L.º 1.º 45 pesetas militar.

Mourvèdre L.º 1.º 75

Bourlandier L.º 1.º 100

38 E. M. a 30

187-11 30

Aramón L.º 1.º 35

No tiene la casa ningún representante en Granada, habiendo cesado el compromiso adquirido de no vender en Andalucía.

Hacemos beneficiar los clientes de la comisión que tenía el antiguo representante.

INGENTOS.—BARBADOS.—ESTACAS.

La margenación del Genil.

II

Los proyectos de margenación.

Nunca estuvo tan descuidada, como ahora, la margenación del Genil; hasta el año 1836, multitud de diques y alamedas tendían a enderear la corriente del río: de 1837 en adelante, todo cayó en la más lamentable incuria. Después del año 1837 fijóse la opinión pública en la necesidad de que se marginase el Genil para defender los intereses agrícolas de la provincia. D. José Contreras ejecutó un estudio, que debería existir en el archivo municipal. El proyecto del señor Contreras afectaba intereses particulares, y por más que de su realización dependía la seguridad de los públicos, tal cosa tiróse en poco y ya se ha dicho que desapareció el proyecto. En 1860 comenzaron nuevamente los estudios de margenación. En 1864 fué nombrada una junta peccial a fin de que los concluyera: el director de la junta fué destinado a otra provincia, y los estudios, sin concluir, se hallan perdidos en los estantes del ministerio a que corresponden. En atención, pues, a que era muy difícil dar con ellos, y animado de laudables propósitos, el ilustrado gobernador D. José María Jaudenes, en Octubre de 1876, hubo de encargar al director de obras provinciales que ejecutara nuevos estudios a fin de que la margenación pudiera realizarse en breve plazo.

Los estudios, practicados por el señor Rodríguez, abarcaban la margenación de un trozo que es el central y comprende, en una longitud de metros 5.473,48, del Puente de Genil al de los Vados.

Dicho proyecto consideraba lo más oportuno rectificar el antiguo cauce por la línea del Vado de Cantarranas, rectificando también el curso del Genil hasta su confluencia con el Beiro. La mayor dificultad consiste en la poca sección de la salida del Puente de Párrichil, lo que hace que las aguas se acumulen y se desborden, inundando el camino vecinal de Párrichil a Granada. Fué, en su consecuencia, indispensable aumentar dicha sección agregando al puente dos ojos en cada extremo.

La longitud total de la margenación proyectada era de 8.661,28 metros, pudiendo considerarse en ella tres trozos: el primero desde el pueblo de Puente Genil a Granada; el segundo, del Puente de Genil al de los Vados, y tercero, del Puente de los

Vados a las estrechuras de Léchar.

Concretándonos al trozo que se trataba de marginar sin dilaciones, de hemos decir que su longitud era de 5.473,48 metros. La forma general de la caja del río, la de un trapecioide, cuya sección media 48 metros cuadrados, y era muy suficiente: en efecto, el gasto del Genil en las mayores avenidas, es de 136,16 metros cúbicos por segundo; el del Darro, en iguales circunstancias, de 59,99, de lo que resulta un total de 196,15: suponiendo que en los dos ríos fuesen simultáneas las avenidas, cosa improbable, se producirá en el caño un gasto de 194,54 metros cúbicos por segundo, y aún quedarán 5,99 de exceso del total.

Las obras de margenación habían de consistir en taludes y estacadas, proponiendo el Sr. Rodríguez, de las últimas, tres clases diferentes, debiendo comenzar por la colocación de estacadas, en los rompimientos que existen en la actualidad, y por la apertura del cauce de la línea de Cantarranas; y rectificándose luego la margenación, de Puente Genil en adelante, obras que no era difícil hacer en tres meses. También opinaba el autor de los estudios que, en tanto se proyecta el ensanche del Puente de Párrichil, se deben rebajar las rampas de ascenso y descenso al propósito de que las avenidas crucen sin el menor óbice.

Nos hemos detenido en la descripción de este último estudio, para que se vea que el proyecto revestía un carácter de formalidad no acostumbrado. Pues bien; remitiéndonos a Madrid, tropezó en dificultades de expediente, y los mejores proyectos se estrellaron en la incuria del Gobierno y de sus dependencias. Así quedaron las cosas hasta que por gestiones de la Liga, según nos parece recordar, hubo de encargarse al Centro hidrográfico de Córdoba un nuevo proyecto más amplio, que abarcara la margenación total del Genil.

¿Qué se hizo? Arrojar la orden al fondo de un estante, y dejarla allí muerta de risa, en tanto que los predios ribereños continuaban amenazados de desaparecer bajo las infelices arenas que arrastra el río.

La Candelaria

El Evangelio.—Explicaciones.—La procesión.—Homenajes de un niño.

Después que se cumplieron los días de la Purificación de María, según la ley de Moisés, tomaron (San José y la Virgen), al Niño Jesús para detenerlo en la presencia del Se-

ñor en el templo de Jerusalén.

Y para dar la Hostia, según lo que se dijo en la Ley del Señor, un par de tórtolas ó dos pollos de pascuas.

Y ¡cosa admirable! Había en Jerusalén un hombre llamado Simeón. Era también justo y timorato. Estaba esperando el consuelo para Israel. Y el Espíritu Santo estaba en él.

Y había recibido contestación del Espíritu Santo, que el no vería la muerte, sino veía antes al Cristo del Señor.

Y vino por inspiración al templo. Y cuando los padres del Niño Jesús lo entraban para obrar según la costumbre de la Ley, en favor de aquel.

Y el mismo anciano lo tomó en las palmas de sus manos, y bendijo a Dios y dijo:

Ahora, Señor, dejas en paz a tu siervo, según tu palabra.

Porque mis ojos vieron lo tuyo saludable.

Lo que preparaste delante de la cara de todos los pueblos.

La luz para la revelación de las gentes y para la gloria de tu pueblo de Israel.

Esta es la hermosísima página del Evangelio de San Lucas que la Iglesia Católica nos recuerda en la fiesta de la Candelaria.

Como se ve, me he apartado en su traducción de otras que me horripilan lo mismo en sentido ortodoxo que en el heterodoxo.

Porque eso de callarse por ejemplo, la palabra Hostia, ó traducir de Hostia ofrenda en vez de Hostia, que es el significado propio y realmente lo que dice el Evangelista, fen el primero, y en el segundo trastornar por completo el sentido de la sublime y divina relación histórica no puede leerse sin que se sienta uno de la más legítima indignación, cuando se sabe el valor y mérito que tienen en su expresión gráfica cada una de las palabras del texto Sagrado.

Que se quiten las telarañas de los ojos y de los oídos los que oigan o vean esa lección del Secretario de la Madre de Jesucristo.

La Madre de Jesús no tenía necesidad de purificarse. Y el Evangelio no puede deducirse otra cosa sino que habían cumplido el número de días señalados por la ley de Moisés para cumplir dos de sus preceptos.

Así es que mientras leemos que Jesucristo fué como Hostia presentado en el templo, jamás nos dicen los Evangelistas que María se purificase; porque, naturalmente, ¿dónde estaba la impureza? ¿Dónde la mancha?

En los primitivos tiempos del Catolicismo la fiesta de la Purificación, se llamó del Encuentro por el que San José y la Virgen tuvieron con Simeón en el templo de Jerusalén.

El mismo San Lucas en lo que sigue de su historia dice, que cumplió todo lo que ordenaba la ley de Moisés. Es decir, que María practicó las ceremonias legales, como las demás mujeres en un parecido caso, solo y exclusivamente por respeto a la ley; pero no por estar comprendida en ella.

De Jesucristo yo no me atrevería a decir otro tanto; porque como quiera que la Hostia es en propiciación de los pecados de los hombres aunque Él era por naturaleza impecable, no nació para otra cosa que para ser Hostia de valor infinito en favor de los hombres pecadores; y por eso estuvo en Belén como Hostia verdadera, y hoy en el templo judaico como Hostia, y en la Cruz y en el sepulcro y en todas partes como Hostia, debida a la Justicia de Dios ofendida por las inhumanas transgresiones del género humano.

La fiesta de hoy es de las más antiguas y solemnes de la Iglesia Católica.

El Papa Gelasio fué quien introdujo la costumbre de bendecir y llevar velas de cera en las procesiones universales que en este día se celebran.

Advierto que si las velas no son de cera pura de abejas no quedan bendecidas por analoga razón que no se bendicen los rosarios de cristal ni las estampas de papel.

También el día de la Candelaria se bendicen ramos de olivo, de romero y de otras plantas aromáticas que la Religión prescribe cuidar de ellos; no pisarlos ni dejarlos en cualquier parte, sino enararlos como símbolos misteriosos de las virtudes cristianas; y cuando no puedan servir, es muy recomendable quemarlos cuidando que las cenizas no vayan a lugar inmundado, porque todo es muy venerable para los que ven enlazadas estas prácticas con el amor de Dios y la grande obra de la Redención del mundo.

Hoy salen en procesión de la Parroquia de Santa Escolástica San José y la Virgen del Rosario. Esta lleva en sus brazos al Niño Jesús, San José los pichones, la Indumentaria de las sagradas efigies no está desde luego muy conforme con la de aquellos tiempos. Por lo menos, es muy seguro de que San José no llevaba sombrero ni el Niño Jesús gorra; pero aun estas circunstancias anecdóticas hacen más cariñoso al pueblo el misterio que se conmemora; pues un niño cualquiera que ve la procesión y repara en que su hermano, el Hijo de la Virgen, tiene una vestidura semejante a los otros hermanitos que el pequeño expectador ha dejado en la cuna de su casa, se llena de alegría, se va detrás de la procesión que da la vuelta por algunas calles de la feligresía; las campanas y los cohetes y las músicas, aumentan su placer y su esperanza.

Y cuando la Virgen entra en el templo el muchacho se mete debajo de las andas como esperando algo.

Al Ofertorio de la Misa solemne el sacerdote toma al Niño Jesús, con su mantuello y su gorrita, de las manos de la Virgen.

El chiquillo oculto sale de un salto de debajo del altar, se cuela por entre la apinhada y abigarrada multitud de fieles, y sujetando con una manecita los pies de la imagen del Niño Jesús le da dos ó tres besos en la cara y le dice:

—(Niño) ¡qué hermoso eres! yo se lo bueno; y cuando yo sea grande te serviré con todo mi corazón.

WATILUS.

Carta de un Oidor

Señalamientos para mañana.

Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Motril.—Causa contra Antonio Puertas y otro, por lesiones.—Abogados, Sres. Burgos y López del Hierro, procuradores, Sres. Oltriz y Cano; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Juzgado de Motril.—Causa contra Antonio Francisco Villodada, por lesiones.—Abogado, Sr. Manzano; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Juzgado de Motril.—Causa contra Manuel Sarcos Maldonado, por lesiones.—Abogado, Sr. Díaz Domínguez; procurador, Sr. Mesa; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Sección tercera.—Juzgado de Baza.—Causa contra Juan Salvador Ruiz Martos, por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Robles; procurador, Sr. Cano; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado de Baza.—Causa contra Estéban Hernández, por hurto.—Abogado, Sr. López del Hierro; procurador, Sr. Cano; secretario de Sala, Sr. Serna.

Causa por homicidio.

Ayer terminó en la sección tercera la vista de la causa seguida por el juzgado de Santafé, contra Daniel, llamado el Carnicero, por el delito de homicidio, cometido en la persona de un compañero suyo de profesión.

El fiscal calificaba el hecho de homicidio con una agravante, y pedía se le impusiera la pena de dieciocho años de reclusión.

El defensor, Sr. Jiménez López, sostuvo que su patrocinado obró en legítima defensa de su persona, pidiendo por ello la absolución.

Hecho el resumen por el presidente de la sección, don Mariano Avilés, el jurado se retiró a deliberar, emitiendo veredicto de culpabilidad.

En su virtud, la sección de Derecho dictó sentencia, absolviendo al procesado, que, en el acto, fué puesto en libertad.

Miscelánea

Las elecciones de Zújar.

En las elecciones municipales verificadas el domingo último en Zújar, fueron elegidos concejales don Ricardo Rodríguez Jiménez, don Cesáreo Quiñones Martínez, don Matías Ruiz Hortal, don José Sampelayo Fernández, don Antonio Sánchez Heredia y don Juan José Martín Gómez.

El descanso dominical.

El Gobernador, Sr. Tejón y Marín, ha publicado la siguiente circular: «La ley del Descanso dominical al regular las excepciones, capítulo III del Real decreto de 19 de Agosto último, reduce el número de obreros y las horas en que trabajan los domingos, a las estrictamente necesarias é indispensables, para salvar el motivo de la excepción, y obliga a compensar, de una manera equitativa y justa, el descanso que dejaron de disfrutar en los expresados días.

Quiere la Ley, que los operarios ocupados en ellos, participen también de los beneficios; proporcionándoles el descanso que a un tiempo aconsejan razones higiénicas, económicas y morales.

Para que estos preceptos tengan realidad, es de todo punto necesario que las Autoridades y Juntas locales de Reformas sociales, velen por su riguroso cumplimiento, venciendo, si preciso fuera, estímulos de egoísmos ó de intereses de empresa, que pudieran aparecer en pugna con aquellos otros intereses, muchos más respetables y dignos de atención y preferencia.

Al efecto, encarezco a las expresadas Autoridades y Juntas, que se cercioron del cumplimiento de los artículos 8.º y 9.º del Reglamento dándoles cuenta de las infracciones que notaren, para imponer los correctivos a que la propia Ley me faculta.»

El caudal del Pósito. Desde el día primero al veinte del actual se verificó el repartimiento de préstamo del caudal del Pósito para la escarada y labores del presente año.

Los labradores podrán solicitarlo en dicho plazo acompañando certificación de los amillaramientos, de la extensión de terrenos que cultivan, su clase y garantías que ofrecen para que resuelva el Ayuntamiento.

Quejas del vecindario

La calle de Lucena.—Que se reforme.

Los vecinos de la referida calle y cuantos por ella transitan se lamentan de las pésimas condiciones en que se encuentra el pavimento que desde hace 20 años no se ha arreglado, esto

unido a que en dicha calle existe un principal de aguas que continuamente se está desbordando contribuye a que casi siempre esté intranquila por lo que rogamus al Sr. Alcalde de las ordenes oportunas para su inmediato arreglo.

La antigua calle de Lecheros hoy de D. Alvaro de Bazán está relegada al olvido por el teniente alcalde del distrito. Si este señor hubiera dado una vuelta por dicha vía habría notado el atentado a la ortografía que se ha cometido colocando semejante rótulo, porque allí no dice D. Alvaro de Bazán ni cosa que se le parezca.

Si el ilustre almirante de la armada española levantara la cabeza se volvería a su tumba avergonzado de verse tratado con tal desconsideración.

Febrero.

El alumnado público.

Del 1 al 15 de este mes se encienden las farolas del alumnado público a las seis y quince de la tarde y se apagan a las doce de la noche.

Las guías permanecen encendidas hasta las cinco y quince de la mañana.

Del dieciséis al veintiocho se encienden las farolas a las seis y treinta minutos de la tarde, y se apagan a las doce de la noche.

Las guías, a las cinco de la madrugada.

Ferías y fiestas de la provincia.

El día 2 hay función religiosa en Viznar y Albuñán, a la Purificación de Nuestra Señora.

El 3 en Viznar, a su patrono, San Blas, y lo mismo en Cúlar Baza, Cádiar, Caratúnas y Beas de Guadix.

En Monachil, a San Blas y a la Virgen del Carmen.

Administración Municipal

Positos.—Con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 27 de Abril de 1900 las cuentas de Administración de los Positos, han debido remitirse antes del 31 de Enero a la comisión permanente respectiva. En caso de que la Comisión formulase reparos, habrán de ser subsanados durante los meses de Febrero y Marzo, para que el primero de Abril sean elevadas las cuentas al Gobernador de la provincia.

Reemplazos.—El doce de Febrero tendrá efecto el sorteo general de mozos, para el reemplazo de 1905 y ocho días antes se citará por medio de bandos y personalmente por papelerías duplicadas a los mozos alistados.

Servicios varios.—Dentro del mes de Febrero deben los ayuntamientos formar las propuestas de los aprovechamientos forestales ateniéndose a lo dispuesto en la ley de 30 de Agosto 1896, que establece la distinción entre los montes exceptuados por causa de utilidad pública y los que no lo están.

Veda de caza.—Comienza a regir este período el 15 del corriente hasta el 31 de Agosto en toda España. En el litoral Cantábrico no termina el mismo, hasta el 15 de Setiembre.

Recaudación.—En el presente mes por ser el segundo del primer trimestre del año, empezará la recaudación de contribuciones y los ayuntamientos la de impuestos y arbitrios a su cargo.

Listas de Jurados.—Durante la primera quincena del corriente estarán expuestas al público para oír reclamaciones las listas de Jurados.

Las que se formulan serán sennel tas en la segunda quincena del mismo.

Los republicanos de Motril.

Los republicanos motrileños tratan de conmemorar la fecha del 11 de

Febrero, aniversario de la proclamación de la República en 1873, no celebrando el banquete acostumbrado, en señal de duelo por las matanzas de los revolucionarios en Rusia, y dedicando el importe de los cubiertos a obras de caridad, teniendo en cuenta los grandes estragos que la miseria causa en Motril.

Sobre una fragua El Alcalde de ha ordenado que se prohíba el trabajo en la fragua establecida en la calle Elvira, n.º 63, mientras no se ponga el taller en las debidas condiciones, de higiene y seguridad.

Instrucción pública.

Nombramientos.—Títulos.—Jubilación.—Pensiones a estudiantes.—Vacante.—Traslado.—Alquileres de escuelas.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes han sido nombrados:

D. Manuel Cañete, auxiliar interno de la escuela graduada aneja a la Normal de maestros de Málaga con el sueldo anual de 825 pesetas; don Juan Sánchez Jiménez maestro interno de Marbella, (Málaga) con 550; D.ª Rosa Masó auxiliar interna de la escuela de párvulos de Jaén con 825 pesetas.

Ha sido nombrado Oficial de la Secretaría del Instituto de Granada con 1.510 pesetas anuales D. Fernando Sánchez Puente.

En virtud de concurso de traslado se ha nombrado a D. Mateo Tuñón de Lara catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros con el sueldo anual de 7.500 pesetas.

Para su entrega al interesado, se ha recibido en la Secretaría de la Universidad el título de Bachiller expedido a favor de D. Leopoldo Gambero Moreno.

En la Secretaría de la Universidad se ha recibido el título de bachiller de D. Antonio Ruiz Tobaruco.

En el Gobierno civil el título de Licenciado en Derecho, a favor de D. Manuel Gutiérrez García.

Ha sido jubilada la maestra de esta capital D.ª Emilia Fernández Carrillo.

El Museo de Ciencias Naturales, anuncia la provisión de dos plazas de alumnos pensionados para seguir estudios en la estación de Biología Marítima de Santander, dotadas con 1.000 pesetas cada una.

Podrán aspirar a dichas plazas los alumnos de la Facultad de Ciencias sección de Naturales, que estén siguiendo la carrera ó la hayan terminado en los cursos de 1902 a 1904.

En la escuela superior de Industrias de las Palmas (Cavarias), se haya vacante la casa de ayudante de Dibujo de máquinas que deberá proveerse por concurso en el plazo de 15 días.

Ha sido trasladado en virtud de concurso a la cátedra de Matemáticas del Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid, el lino. Sr. D. Mateo Tuñón de Lara, que desempeñaba igual asignatura en el de Jaén donde ejercía con gran acierto, celo é ilustración el cargo de Director.

El ministro de Instrucción pública, ha interesado del Gobernador civil le manifieste cuanto han costado los alquileres de las casas escuelas de esta provincia durante 1904.

La intrusión en Medicina.—El Gobernador ha pasado el tanto de culpa a los Tribunales contra don Agustín Sánchez, vecino de Dilar, por dedicarse, siendo únicamente cirujano menor, al ejercicio de la Medicina y Farmacia.

Al mismo tiempo, el Sr. Tejón y Marín ha impuesto una multa de diecisiete pesetas cincuenta céntimos al Alcalde de dicho pueblo, por no haber evitado la intrusión.

EPÍLOGO.

Un mes después, casi día por día, la iglesia de San Germain 1.º Auxerrois, recibía nobles huéspedes bajo su antigua nave. Su majestad se dignó asistir a la bendición unipiel del barón Flor de Mayo y la señoría de Mailly, antes canonesa de la abadía de Lorisenon en Borgona, y dispensada de sus votos temporales por mousser el arzobispo de Paris.

Muchos caballeros de la corte habían acompañado al rey.

Este escuchó el Divino Oficio con recogimiento, y al concluirse la Misa mientras la nueva baronesa de Chastanay se echaba, conmovida y con los ojos llenos de dulces lágrimas, en los brazos de su hermana Coronilla divisó a Ampol, radiante y retorciéndose en su bigote gris con aire conquistador.

El viejo soldado, para honrar a Flor de Mayo, se había puesto el uniforme de sargento.

Acercóse señor Ampol, dijo el rey.

Ampol obedeció inclinándose.

No sólo noble, dijo Luis XIV, —

El Paje Flor de Mayo

42

Del Vernalis alargó la mano, y con el dedo indicó la plancha interior de la chimenea.

Ampol lanzó un grito de alegría, precipitándose hacia la plancha.

—Hay un resorte,—balbuceó del Vernalis.—Empujad.

Ampol era hombre inteligente, vió el resorte a la primera mirada, lo apretó, y abriéndose enseguida la plancha, dejó al descubierto una cajita dentro de la cual había un cofrecito de hierro.

El escudero se apoderó de él, haciéndolo saltar la cubierta con la punta de su daga.

El cofrecito estaba de papeles. El vizconde y Flor de Mayo lo recorrieron rápidamente, viendo desde luego que con la decima parte había bastante para condenar al superintendente.

Ahora—dijo Ampol,—cerrando cuidadosamente el cofrecito;—podeis estar tranquilo, señor del Vernalis; el rey no sabrá nunca vuestra infamia, y os deseamos buen día...

hizo para librarse de Flor de Mayo y del vizconde, que le tenían asido, y su sangre se derramó hasta la última gota; exhaló, pues, pronunciando la última blasfemia, en el momento en que Ampol se apoderaba de la cajita.

—He aquí lo que se llama tener mala suerte,—murmuró Ampol.—¡Imbecil! Si se muere diez minutos más pronto, salva al superintendente.

Y Ampol añadió a manera de oración fúnebre:

—Si queréis crearme, señores, dejárame este lugar; el cuerpo de un traidor huele tan mal, que no se puede permanecer a su lado.

—Que Dios tenga misericordia de su alma!—murmuró Coronilla, cogiéndose del brazo de su esposo.

Y salieron los cuatro.

En la escalera encontró Ampol a Antonio, a quien dió generosamente un doblón.

—Mi buen amigo,—le dijo,—tu desgraciado amo ha experimentado tanta alegría al vernos, que el pobre ha quedado muerto, y al morir se ha herido en la frente, de manera que está muy feo. Harás bien, pues, en enterrarlo de noche.

—Os juro por mi honor, señor,—decía M. de Lanay,—que el vizconde se ha presentado en la Bastilla con un billete escrito por M. de Colbert, en el que se mandaba a los oficiales de justicia proteger y obedecer al portador de él.

El rey se volvió hacia Colbert.

—Señor, no he escrito semejante orden.

Mientras Colbert pronunciaba estas palabras, M. de Lanay estaba pendiente de sus labios. Su rostro se puso livido, pero no temió; quitóse su espada y la puso a los pies del rey.

—He servido cuarenta años a vuestra majestad fielmente. Disponga ahora vuestra majestad de mí como le plazca.

Luis XIV se volvió, con el rostro inflamado, hacia el capitán de guardias, mostrándole con el dedo la espada de M. de Lanay.

En donde su majestad el rey Luis XIV, después de encolerizarse, apaciguóse súbitamente, y encontró que Flor de Mayo era un muchacho de talento.

—Os juro por mi honor, señor,—decía M. de Lanay,—que el vizconde se ha presentado en la Bastilla con un billete escrito por M. de Colbert, en el que se mandaba a los oficiales de justicia proteger y obedecer al portador de él.

El rey se volvió hacia Colbert.

—Señor, no he escrito semejante orden.

Mientras Colbert pronunciaba estas palabras, M. de Lanay estaba pendiente de sus labios. Su rostro se puso livido, pero no temió; quitóse su espada y la puso a los pies del rey.

—He servido cuarenta años a vuestra majestad fielmente. Disponga ahora vuestra majestad de mí como le plazca.

Una desgracia. Un sujeto llamado Joaquin Reina Roldán, que pasó ayer el día alegremente en las afueras de la ciudad, regresaba a Granada próximamente a las cinco de la tarde en un carruaje, acompañado de varios amigos, y al aparecer de aquel, junto al puente más cercano a la estación de los Anales, lo hizo con tan mala fortuna, que cayó al suelo y se fracturó una pierna.

En el mismo carruaje lo trasladaron sus amigos al Hospital de San Juan de Dios, donde fue curado por el practicante, Sr. Cano.

Las Escuelas del Albaicín. El Gobernador, Sr. Tejón y Marín, conferenció ayer con el Arquitecto municipal, Sr. Cendoya, sobre el replanteo de las obras del grupo escolar del Albaicín.

Por consecuencia de esa entrevista, las operaciones del replanteo empezarán mañana.

Malhechores. Según dice un periódico local, en los términos municipales de Dilar y Otrera vagaban cuatro hombres desconocidos, acometiendo, para robarlos, a cuantos caminantes hallan.

Atropellado por el tranvía
Ayer a las siete y media ocurrió un lamentable suceso, del que fue víctima un jornalero de 22 años, llamado Cristóbal Martínez Sánchez, que fue arrollado por el coche-motor número 10, en la calle de Reyes Católicos, frente a la de la Colcha.

Acerca del modo que se produjo el accidente, empezaron a circular desde los primeros momentos, las más variadas versiones, haciéndonos eco solamente de las que pudimos recoger en el lugar de la acción.

Según afirman testigos presenciales, parece ser, que el coche-motor indicado, el cual remolcaba una jardinería cerrada, y que prestaba servicio en el trayecto de Plaza Nueva a la Bomba, bajaba a gran velocidad por la calle de Reyes Católicos, en ocasión que dos sujetos, en estado de embriaguez, hablaban y discutían acaloradamente.

Al paso del tranvía, uno de los beodos empujó a Cristóbal Martínez, quien tambaleando y dando traspieses fué a parar al centro de los rails, siendo alcanzado por el motor; que le derribó al suelo, recibiendo una herida en la cabeza y quedando accidentado, de resultados del golpe.

El conductor núm. 1, Dñeñas, que guiaba el coche-motor, paró instantáneamente echando el freno eléctrico, cuando se apercibió de la desgracia; que no pudo evitar, por la rapidez con que el Martínez cruzó por la vía.

Dícese que el compañero del lesionado, al ver caer a éste, emprendió la huida hacia la Plaza Nueva, llevándose la capa de Martínez, y siendo perseguido por un capitán de la Guardia civil que iba subido en el mismo tranvía; y al apercibirse del suceso, corrió tras el fugitivo sin poder darle alcance.

El herido fué recogido por varios transeúntes y el cabo de orden público Emilio García, siendo conducido a la Casa de Socorro, donde recibió curas ó de una herida contusa en la región occipital, y erosiones en la rodilla izquierda.

En dicho centro benéfico, manifestó el lesionado, que él no pudo darse cuenta de los hechos. Efecto de la gran cantidad de alcohol que había ingerido, no pudo contestar a las preguntas que se le dirigieron, sino con frases en hilación, de las que parece desprenderse que venía de la calle de la Colcha hacia la de Reyes Católicos, y que no vio el tranvía ni sintió el golpe que le dio.

Después de curado en la Casa de Socorro por los profesores D. Juan Jiménez Cirre y D. Juan Casanave, y practicante señor Chastán, marchó por su pie al Hospital, custodiado por dos camilleros de la misma y por el cabo García.

Al llegar el herido a la mitad de la calle de la Alhóndiga, promovió tan fuerte alboroto que hubo necesidad de meterlo en un tranvía, ingresando en el Hospital, donde quedó para su curación.

Cristóbal Martínez es soltero y vive en la calle de Palacios, núm. 22. Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado respectivo.

Otra de las versiones que recogimos y en la cual están conformes muchas personas que lo presenciaron, es que el Cristóbal Martínez iba subido en el coche motor, y al aparecer, por su estado de embriaguez cayó al suelo produciéndose contra el pavimento una herida en la cabeza.

Las cuentas de la Diputación. El Gobernador ha dispuesto que se publiquen en el Boletín Oficial las cuentas de la Diputación, por adquisición de suministros y otros efectos para los establecimientos benéficos, durante los años de 1903 y 1904.

Subastas
El día 4 de Marzo se verificará en la Diputación la subasta de la construcción de una nave con dos salas para enfermos en el Hospital de San Juan de Dios por el tipo de 60881 05 pesetas.

Se anuncian:
En Gúejar Sierra la de consumos.
En Guadix, el día 10, media fa-

nega de tierra, término de la Peza, 500 pesetas. Otra en el mismo término 300 pesetas.

En Baza, el día 11, dos celemines tierra de riego, en villas de Pozo Alcón, 110 pesetas y cinco fanegas de secano en el mismo sitio, pesetas 875.

En el Ayuntamiento de Granada, el 23, los arbitrios sobre puestos públicos. 3.000 pesetas.

En la noche se verificará en el Dospacho del secretario del gobierno la subasta para adjudicar la conducción de la correspondencia entre las oficinas de la Administración y la estación del Sur de España.

El aljodón de Motril. Comunican de Motril, que las pruebas que se han hecho en aquella ciudad del algodón, han dado un brillante resultado.

La fiesta de San Cecilio.
El camino del Sacro-Monte.—El Ayuntamiento.—En la iglesia.—La función.—La orquesta.—El sermón.—El almuerzo.—En la plaza.

Ayer se celebró en la iglesia del Sacro-Monte la tradicional función en honor de San Cecilio.

Con tal motivo el camino que conduce a aquella histórica Abadía se vio muy concurrido, desfilando por él una nutrida muchedumbre, compuesta de personas de todas las clases sociales.

Elegantes señoras, vestidas con arreglo al último patrón; airoas hijas del pueblo, luciendo sus limpios trajes de fiesta; unas y otras, hermosas, con la hermosa característica de las granadinas; hombres de todas clases y condiciones, a pie, a caballo, en borrieca, ó en carruaje, que son los medios de locomoción utilizables en el camino; se dirigieron todos a la iglesia donde se veneran las reliquias del santo mártir, patrono de la ciudad.

El sol luciente en todo su esplendor, que parecía se asomaba por las crestas de los cerros del Avellano, derramando polvo de oro sobre el camino, daba a éste y a la muchedumbre que por él discurría, los tonos y los colores de un hermoso cuadro, imposible de reproducir.

Los pianillos a la puerta de las tabernas, sirviendo de centro a apretados corros de aficionados a la música barata; gitanillas, asomadas desde sus cuevas mirando con ojos de curiosidad a los transeúntes, mientras otras se entretenían en hacer la toilette a la abuela al aire libre, completaban el cuadro de animación, de vida y alegría del camino.

La decoración que empezó a variar a las cinco de la tarde, no desapareció por completo hasta después de anochecer, en que regresaron a la población los últimos rezagados.

Por hallarse indisponido, no pudo subir al Sacro-Monte el Alcalde, don Antonio Amor y Rico.

El Ayuntamiento estuvo representado, por los comisarios, D. Ricardo Santacruz y D. José Salvador Moreno Agrela, y los Sres. Rico, Díez de Rivera, González Alba, Sánchez Mendoza y Camacho.

Señoraron estos al Monte en carruajes, precedidos de varios números de la guardia municipal montada, y seguidos de otros agentes del mismo cuerpo.

Con los concejales subieron también los maceros.

La flamante comitiva llamó no poco la atención de los gitanos.

Llegaron los concejales al Sacro-Monte con cuarenta minutos de retraso; pero llegaron.

A la puerta de la iglesia abacial fueron recibidos los concejales por los canónigos, Sres. Manjón, Barrachina, Villanova, Medina Pérez, Ayuso, Sánchez, Espinosa y Gras y Grallers.

Cumplidos los deberes de la corteja los concejales entraron en la iglesia, ocupando la presidencia.

Seguidamente dió comienzo la función.

Ante el altar mayor alumbrado con profusión de velas, se celebró la solemne Misa, en honor a San Cecilio.

Fué el sacerdote celebrante, el Abad, don Cristóbal González, ayudado el Rector, D. Manuel Medina Olmos y el canónigo, don Juan Alonso Veia.

Vestían ornamentos rojos, por ser la función en honor a un mártir.

Al cantar el Gloria, se hizo entrega de los ramos de flores y cajas de incienso, por los comisarios del Ayuntamiento, Sres. Santacruz y Moreno Agrela.

Al terminar la función, los concejales adoraron las reliquias de San Cecilio, encerradas en artístico relicario de plata sobredorada.

Ofició la Misa la orquesta de la Capilla Real, que dirige el Sr. Gómez. La compaña, como tenores, los Sres. Vargas, Gómez y Romero, y como bajos, los Sres. Ramírez, Torices y Lafuente.

Además formaban parte de ella cuatro tipos.

Se cantó la Misa del maestro Bancas.

En el momento de alzar, la banda de música del regimiento de Córdoba ejecutó la Marcha Real.

El sermón estuvo a cargo del ilus-

trado canónigo, don José Campos Yebra.

Empezó este con un bonito exordio, anunciando que iba a hacer el panegírico de San Cecilio, el glorioso mártir que halló la muerte en las cuevas próximas a la ciudad.

Expuso el fundamento de la invocación a los Santos y del culto que se les presta, sosteniendo que no es otro que el reconocimiento de sus méritos y virtudes.

Entre esos santos, decía el señor Campos, ocupa lugar preferente San Cecilio, cuyas cenizas se guardan ahí, como preciado y rico tesoro.

El Santo mártir dió gustoso su vida, en holocausto al Señor.

Después de algunos recuerdos históricos, que prueban su erudición, el orador expone la situación que, bajo el aspecto religioso, atravesaba España, y con ella Granada, cuando San Cecilio predicó la fe de Cristo.

Hace notar que en aquella lejana época, convergían aquí la sublime doctrina de Jesús y el gentilismo; la una, que era la palabra divina, pura y santa, la otra, halagadora de las pasiones del hombre. No pudo el Santo vencer en vida; pero muerto, tuvo ya prosélitos su doctrina.

Habla luego el orador de la venida del Apóstol Santiago a España, de sus predicaciones, de su muerte en lejanos países, de la traición de su cuerpo a nuestra patria, y de los discípulos, Cecilio, Hiscio, Mesitón, Teodoro, Atanasio, Indalecio, Eufrosio y demás que se encargaron de difundir la doctrina de su Maestro. Cecilio fué el encargado de predicar la fe a Cristo en Granada.

Seguidamente describe el orador la religión y el culto paganos, adoradores de la forma, que desaparecen con el Cristianismo, aunque no sin lucha, como no podía menos de suceder al poner enfrente de pasiones groseras, la fe y las heroicas virtudes del que profesa la ley de Cristo.

De este contraste entre lo bueno y lo malo, lo material y lo espiritual, la verdad y la mentira de un lado, y de otro, la falta de elocuencia ó de dotes personales que facilitarían al santo su triunfo sobre el paganismo, deduce el orador, que una luz sobrenatural guió los pasos de San Cecilio é hizo que sus predicaciones dieran fruto entre los granadinos.

Al eco de la voz del santo mártir cayeron aquí los cimientos de la idolatría, y los más soberbios paganos abrazaron la fe del Crucificado. De esta manera, sin ruina y sin trastornos, consiguió San Cecilio una hermosa victoria.

Gloria, pues, a San Cecilio, que puso en Granada los primeros cimientos de la fe católica, decía el orador. Y qué beneficios nos trajo el santo?

Trájonos con la Religión católica las más altas novedades; nos trajo una religión hermosa, fecunda y regeneradora; que redimió a la mujer de la tiranía del varón; edificó una nueva sociedad sobre otra dominada por espantosa tiranía; destruyó la esclavitud; reorganizó la familia y dignificó y elevó a todos los hombres, estableciendo el principio de que el último mortal tiene un espíritu inmortal.

Esto hizo la religión de San Cecilio, y además, enaltece a la mujer haciéndola compañera del hombre, santificando el matrimonio; predicando con la palabra y con el ejemplo el amor a los hermanos, de que son pruebas las Casas de Maternidad y los Asilos para enfermos é invalidos.

Otros pueblos, otras civilizaciones, jamás han conseguido la felicidad interior del hombre. Arriban quizás a esos pueblos a nuevas playas, y logran satisfacer su espíritu mercantil, pero no llevan la paz a su alma.

Debemos, pues, al santo mártir, eterna gratitud. Por San Cecilio somos lo que somos; por él alumbró la fe nuestros cerebros.

Para merecer esta, debemos continuar la obra empezada.

Termina el orador su discurso, del que solo damos un ligero extracto, invocando al Santo para que derrame sus beneficios sobre Granada.

(El Sr. Campos Yebra fué muy felicitado con motivo de este sermón, terminada la función religiosa.)

Concluida la función, el Cabildo, siguiendo antigua costumbre, obsequió a los señores concejales con un almuerzo.

Este fué espléndido y suculento.

En derredor de la mesa tomaron asiento los siete concejales, ya nombrados, y todos los canónigos.

Terminó el almuerzo próximamente a las tres de la tarde.

En la placeta del Sacro-Monte hubo desde mediodía gran concurrencia. La banda de música del regimiento de Córdoba interpretó un variado programa.

La placeta estuvo animadísima, y la fiesta de San Cecilio, en la histórica iglesia, muy lucida.

Junta Municipal. De Portugal: D. José Rodríguez Cuesta, don José García Márquez, D. José Márquez Reja, D. Francisco Vázquez Castellón, D. Antonio Rodríguez Sánchez, D. Gabriel Baquero Samos y D. Luis González Rodríguez.

Alcaldes y concejales
Se han concedido quince días de licencia al alcalde de Baza, don Francisco de P. Morcillo. Interinamente se ha encargado de la alcaldía el primer teniente alcalde, don Juan Pedro Morcillo.

Personal

De Hacienda.
Ha sido nombrado oficial de segunda clase de la Intervención de Hacienda de la Coruña, D. Pablo Pardo, que presta servicio en la Administración de Granada.

De la Tabacalera.
Han quedado sin efecto los nombramientos de Auxiliario administrativo de la Representación de Granada a favor de D. Victoriano Soletto y al de Cajero de la de Jaén de D. José Pascual López.

Bodas
Ayer ante el altar de San José contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita Purificación Ferreira Cabrera y el distinguido joven don Enrique Moral y Fernández de Aguilar.

Bendijo la unión el sacerdote don Antonio Moral, primo del contrayente, siendo padrinos doña Enriqueta Fernández de Aguilar Vilchez y don Manuel del Moral, madre y hermano respectivamente del desposado, y como testigos firmaron el presbítero don Fernando Mezquí, D. Manuel Gallego Medina y D. Juan Soto González.

Terminada la ceremonia religiosa pasaron los numerosos invitados a casa de la madrina donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Al acto asistieron las simpáticas señoritas Julia Vega, Conchita Casas, Enriqueta Moral, Elisa Almada, Matilde Ferreira, Eloisa Pérez, Pepita López, Mercedes Martínez, Pepa López Jiménez, Conchita Fernández Casas, Modesta y Adela Rivera, Angustias y Pepa León y algunas más cuyos nombres sentimos no recordar.

Entre las señoras vimos a doña Enriqueta y Elisa Fernández de Aguilar, doña Adela López, doña Francisca Herranz del Moral, doña Rosario Moral de Espinel, doña Amparo Moral de León, doña Adela Moral de Rivera y doña Matilde Ferreira de Rico.

También concurrió una representación numerosa del sexo fuerte, de la que recordamos a los señores don José Bueno, don Francisco Lupión Gómez, don Manuel Andeiro, don José Espinel, don José, don Manuel, don Victoriano, don Emilio, don Miguel y don Ricardo del Moral, don Tomás Merino, don Francisco Ruiz, don Manuel Postigo, don Francisco y don Manuel González Gómez, don Antonio Ramírez Fernández, don Rafael y don José Falla, don Luis, don Bañero y don Francisco Ramiro Ruiz, don Enrique Rico Morán, don Emilio Muela, don José Morales, don Antonio Sanz Jiménez, don José Rivera, don Julio Castillo, don Luis Beltrán, don Francisco, don Cecilio y don Antonio Morales, don Juan Romero, don Nicolás Ruano, don José Garrido y don Francisco Puente.

Desearnos a los recién casados una eterna luna de miel.

Choque. A la una de la tarde de ayer chocó con un carro frente al Diván Ruso, el coche motor número 1, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias ni desperfectos.

Caso raro

El día 28 de Enero, se hallaban varios pescadores en el varadero de Motril, refiriendo la muerte de un sujeto, compañero de ellos, cuando uno de éstos, llamado Antonio Díaz Torres, manifestó que otro día comentarían también su muerte.

Esto fué tomado a broma por dichos pescadores; pero al momento el Díaz sintió fuertes dolores, que fueron creciendo hasta que a poco falleció.

Trasladado el cadáver a la casa en que habitaba cuando el desgraciado vivía en la ciudad costeña, una vecina del difunto, comadre suya, la llamada Enriqueta Ruiz, al enterarse de la desgracia, fué acometida de un síncope, falleciendo instantáneamente también.

Noticias mineras.

Demarcaciones.—Pertenencias.—Concesiones caducadas.
Se harán en los meses de Febrero y Marzo las siguientes:

Del 21 al 22, «Rosario» y «Encarnación». Alhambra, «San Francisco», Otívar, Santa María, Gorr.

Del 9 al 12, «San Agustín», Izbor; «D. Juan», Izbor, Tablate y Beznar; «Antonio», «Susana», Izbor; Tablate.

Del 16 al 24, «La Pretendida», Soporjón y Caratunus; «San Rafael», Lanchón; «Casualidad», Orgiva.

Del 23 al 2, «Sanacruz, Valor; Santa Adela», Mairena; «La Victoria», Larcos.

Del 1 al 7, «La Victoria», Laroles; «San Antonio», Turón.

—251 de hierro solicitada D. Francisco Valenzuela en Quéjar y Gúejar Sierra.

El Arriendo de la Recaudación de contribuciones de la Provincia está ultimando la relación de las minas que han de ser caducadas por vencer sus derechos más de cuatro trimestres.

En el distrito de Loja serán caducadas las denominadas «La Encuentra», «Mesa», «La Loba», «Los contrarios amigos», «La Calaña», «Peñas», «Actividad», «El Ángel», «Santa Rosalía», «La Conegidora», «Santa Isabel», «San Rafael», «Solapada», «El descuido», «Santa Belbina», «San Miguel», y «Dulce Nombre», de las que son propietarios respectivamente D. Antonio Caste Lorente, D. Francisco Martos Domínguez, D. Antonio Prieto Quintana, don Emilio Sanjuan Cruces, D. José Nogales Aguilera, D. Angel López Madrid, D. Ramón Cádiz Z. mora, D. Manuel González Fernández, D. Rafael Valverde García, D. Miguel Sevilla Sánchez, D. Ramón Jodar Martín, D. Miguel Ramírez Morales y D. Andrés Aparicio Fernández.

Conquistas de la Ciencia.
Imprimir perfección de líneas y expresión de conjunto transformando en correcta una nariz chata, aplastada ó remangada, haciendo desaparecer el aspecto repulsivo de algunas personas por narices deformes, es lo que realiza con resultados maravillosos el médico especialista don Alfredo Gallego, director del Gabinete de Consultas de Madrid, San Bernardo 18, duplicado. Sus grandes éxitos en las complicadas operaciones que practica, como en la curación de la sordera, tisis laringea, opnea (fétidez de aliento) y lupus, son obra de 30 años de estudio y constante práctica dedicados a los modernos procedimientos de curación de estas enfermedades.

La caña

Dicen de Motril que las vegas de Salobreña y Lóhres, están hermosísimas por la salud y verdura de la caña, y por la exuberante cosecha que llevan encima, pues hace muchos años no se ha conocido otra igual.

El crimen de la Puebla.

Signe ignorándose, hasta ahora, quienes sean los autores del horrible crimen descubierto el día 30 del pasado en la Puebla y del que dimos cuenta en nuestra edición de ayer.

Según los informes últimamente recibidos se ha comprobado que el acomodado labrador Bartolomé Jiménez Sánchez fué asesinado estando durmiendo en su cama, recibiendo dos hachazos que le destruyeron el cráneo, y que los malhechores a fin de hacer desaparecer las huellas del crimen prendieron fuego a la cama donde yacía el desgraciado vecino.

El Juez de instrucción de Húscar se ha personado en el lugar del suceso haciéndose cargo del sumario, y ayudado por el comandante del puesto de la Guardia civil, practica activas pesquisas en averiguación de los feroces autores de este delito, que ha producido honda impresión en la Puebla.

Beneficencia y Sanidad

Casa de Socorro.
El carretero Francisco García Valencia, fué curado en la Casa de Socorro, de una rozadura en la mano, que se produjo al sujetar la bestia del carro que guiaba.

El hecho ocurrió en el Campillo.

Ecos de los pueblos

De Peligros.
Con inusitado esplendor se han celebrado las fiestas de San Ildefonso. La comisión organizadora se ha lucido.

Han actuado las músicas de Gabia y Alficar, dirigidas por los notables profesores don José Mingorance y don Teodoro Asantrés.

En la solemne Misa ofició la magnífica capilla que dirige don Francisco Ramírez. Interretó la notabilísima obra del maestro Palestrina.

El templo estaba profusamente iluminado y ostentaba magníficas colgaduras. Por la tarde hubo procesión con música, cohetes y muchísimo acompañamiento. El orden que reinó fué completo. En todos los balcones lucían bengalas y bombos a la vez, mereciendo citarse por lo notable de su gusto artístico la iluminación de la casa de don Luis Vázquez. Por la noche hubo muchos bailes y mucho ruido de organillos.

Se han notado gran afluencia de comerciantes ambulantes, sobre todo, con ferias, juguetes, calzados y calzoncillos. Timbas no, porque el alcalde prohibió terminantemente que funcionaran.

De Guadix.
Con motivo de haber estado unos días entre nosotros el distinguido abogado y querijero paisano don Adrián Caballero, se ha hablado algo sobre las próximas elecciones de diputados provinciales, estando unánimes todas las clases sociales en que sea elegido el Sr. Caballero, y tanto que ya se agitan en este deseo que en vez de haber venido a hacer propaganda política el Sr. Caballero, ha traído una de todas clase de personas ha recibido ofrecimientos y se discute con calor el cargo de interventores a fin de darle carácter a las elecciones en esta ciudad que como es sabido desde hace muchísimo tiempo el cuerpo electoral está muerto y solo triunfan los electores del Gobierno.

Hoy sale para la capital de Granada, habiéndose despedido en la estación por innumerables amigos. Si el Sr. Caballero insiste en seguir presentando su candidatura por ésta estamos seguros del triunfo del joven abogado, por las muchas simpatías con que cuenta y el deseo de los acérrimos de poder sacar un candidato que prescindiendo del carácter político sea hijo de la localidad y puedan los electores dirigirse a él en verde lo que sucedería de ser agenos a la misma.

Viajeros

Han regresado desde Málaga a Motril D. Luis Vínuesa y el médico don Leandro Fernández.

—Ha salido para Benabarre, don Anselmo Gil de Tejada.

—A Dúrcal han marchado las señoritas Rosa y Juana Puertas.

—Han llegado a Granada hospedándose en el hotel París: D. José García de Lara, D. Servando Molinos, don Roberto Foben y señora, D. Gregorio Muñoz Calderón y señora, don Germán Sánchez Navarro, D. And. Requena Fígues y Emilio Sánchez Ferrer.

—En el hotel Alamed: Mr. Ernesto Kauff, D. Andrés Molinero, y don Juan Villalta y «ñora».

—En el hotel Victoria: D. Valentín Fabricio y familia, D. Juan Alba, don Arturo Tusy, D. Ramiro Palmas, don Juan Pallarés y D. Luis Navarrete y señora.

—En el hotel Navío, D. Antonio Reina y D. Alberto y D. Antonio Orubia.

—Han llegado de Motril: D. Juan Aldecoa, D. Miguel Vilchez y don Juan Millán.

—Han salido para dicha ciudad, don Nicolás Real, D. Manuel Cambil y D. Francisco Marañet.

En el paseo

La banda de música del regimiento de Córdoba, ejecutará esta tarde en el Paseo, el siguiente programa:

- 1.º Saboya, paso doble, Marcos.
- 2.º Tischer, polka, Satías.
- 3.º Marcha de las Antorchas, Meyerbeer.
- 4.º Maico de la zarzuela Cádiz, Chueca.
- 5.º Dans Les Larmes, vals lento, Berger.
- 6.º El Generalife, paso doble, Vico.

Lo acreditan los certificados. Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Sainz de Carlos*.

Vacantes

En Albuñol una plaza de profesora en partos con obligación de asistir a enfermos pobres dotada con 400 pesetas. Las solicitudes se presentarán en el término de 30 días.

—Lo están las plazas de médico titular y la de veterinaria en Torre Cardela.

El solo dentífico antiséptico, racional es el LICOR DEL POLO. Se compone solamente de vegetales y carece de ácidos tan nocivos al esmalte de los dientes. No contiene el salol ni el timol, que se convierten en ácido salicílico y tónico que se encuentran en todos los dentíficos noveles. EL LICOR DEL POLO endurece las encías y fortifica la dentadura, perfumando muy agradablemente la boca.

Tónico Oriental para el cabello. Perfuma y embellece. Evítense las pelaciones escuensas.

La Guardia civil

La de la Puebla don Padrique ha detenido a Casimiro Ruiz Molina.

La de Gúejar Sierra a Antonio Osorio Parriza y a Manuel Osorio García.

—La de Almuñécar ha detenido a Pedro Bermúdez Fernández.

—La de Gúejar Sierra a D. Juan Raya Rodríguez.

—En Colomera ha ocupado una escopeta. En Cijuela dos. En Granada ha hecho una detención. En Del. fontes dos.

TOS. Se cura usando las Pastillas Morellé.

Caridad. La implora Carmen Díaz, viuda de José Portellano, con cuatro hijos pequeños, enferma y sin recursos. Las personas que quieran socorrer esta indigencia pueden ir a la calle Azacayas número 33, bajo, donde vive la desgraciada familia.

Tos. Tose el que quiere.—Usa los disolventes pastillas Morellé.—Caja 2 reales.—Frases 6.

Depósito en Granada, Drogaria de Dorotea González.

Desde un extremo hasta el otro de esta hermosa población todas las personas finas usan *Petróleo Sanón*.

TE CHAMBARD

es el más agradable de los purgantes, y el único que toma siempre con verdadero placer a las personas de paladar más exigente, legítimamente que los niños.

Nuestros Telegramas.

Agitación en Rusia

Amenazas de muerte.

Madrid 1 (6'45 noche.) Los oficiales que mandaban el destacamento que hizo fuego contra la multitud en la perspectiva Newsky de San Petersburgo han recibido nuevas cartas en las que se les dirigen amenazas de muerte.

Orden de clausura.

Madrid 1 (6'45 noche.) El jefe de la policía de Varsovia ha dado orden de que permanezcan cerradas las puertas de las casas.

Huelguistas y policía.

Madrid 1 (6'45 noche.) En Marszalkowsk se ha librado una empeñada colisión entre huelguistas y policía. De ella han resultado varios de los contendientes muertos y un número considerable de ellos heridos.

Sin noticias.

Madrid 1 (6'45 noche.) En los centros oficiales de San Petersburgo y en los de las provincias insurreccionadas, se niega toda clase de informes a la prensa.

En huelga.

Madrid 1 (6'45 noche.) Los tipógrafos de Tefis se han declarado en huelga, habiendo cesado por consecuencia, la publicación de todos los periódicos de aquella localidad.

Noticia desmentida.

Madrid 1 (6'45 noche.) Oficialmente, se niega en Berlín la noticia que ayer circuló, diciendo que el Gobierno alemán había adoptado precauciones en la frontera para evitar las salpicaduras de la revolución rusa.

Las víctimas de Varsovia.

Madrid 1 (8 noche.) En las últimas luchas sostenidas en Varsovia entre el pueblo y las tropas fueron heridas y muertas multitud de mujeres. El número de ellas se hacen ascender a 160.

Detenciones.

Madrid 1 (8 noche.) Continúan practicándose numerosas prisiones en toda Rusia. Ayer fueron detenidos en Kieff el príncipe Pribetzkoi y el catódrico Chelgainer.

Acusación.

Madrid 1 (8 noche.) El delito por que ha sido condenado a muerte el célebre escritor Máximo Gorky, es, según las autoridades rusas, el de haber fraguado el complot que ha producido los actuales desórdenes en Rusia.

Igual acusación se lanza sobre Karuff, Hemus, Anensky, Veigheff y Mikolín, todos los cuales serán juzgados por un Consejo de guerra.

La salud del Emperador.

Madrid 1 (8 noche.) Se asegura en San Petersburgo, que el czar marchará muy pronto al Sur de Rusia para reponer su salud, bastante quebrantada en estos momentos.

Consejos al czar.

Madrid 1 (10'15 noche.) Dicen de San Petersburgo, que el gobernador de dicha capital, general Trepoff, ha aconsejado al czar, que transija en recibir a 33 delegados obreros para pactar con ellos las concesiones que hayan de hacerse.

Máximo Gorki.

Madrid 1 (10'15 noche.) Se cree que la protesta que en todo el mundo ha levantado, la terrible sentencia lanzada contra Gorky, salvará a este y a los demás intelectuales condenados a muerte, si bien continuarán largo tiempo en prisión.

Huelguistas armados.

Madrid 1 (11 noche.) Numerosos huelguistas armados con fusiles procedentes de la fábrica de Etrovsky, se dirigen a Cronatoff, en donde ha estallado con gran pujanza la insurrección.

Evitando el aumento.

Madrid 1 (11 noche.) En Sebastopol se han adoptado multitud de precauciones para

evitar que aumente la huelga de obreros marítimos.

Desmanes de los huelguistas.

Madrid 1 (11 noche.) Los huelguistas de Krinsky han saqueado la casa de correos y han cortado el telégrafo.

Una sorpresa.

Madrid 1 (11 noche.) El gobernador de San Petersburgo, general Trepoff, ha llamado a los directores de los periódicos, para recomendarles el mayor comedimiento en los escritos que publiquen.

Tengan paciencia, dijo Trepoff, hasta el próximo día 8. No se sabe, ni aun siquiera se sospecha, la sorpresa que para ese día, reserva el general Trepoff a los periodistas.

Los mineros.

Madrid 1 (11 noche.) En San Petersburgo se han recibido noticias de haberse declarado en huelga los mineros de Ekaterinoslan.

La huelga se ha propagado a las minas de Bonez. El número de huelguistas es el de 100.000.

Las colisiones de Praga.

Madrid 1 (11'10 noche.) Comunican de Varsovia que las colisiones habidas ayer en Praga fueron más graves de lo que en un principio se dijo. Las víctimas se contaron por cientos.

Revolucionarios descubiertos.

Madrid 1 (11'10 noche.) La policía de San Petersburgo sorprendió en una posada a varios revolucionarios que se ocultaban en ella.

Entre unos y otros se trabó una riña de la que resultaron cinco heridos.

Plan revolucionario.

Madrid 1 (10'10 noche.) Un alto personaje de San Petersburgo ha declarado que los desórdenes que se han registrado en aquella capital han obedecido a un complot fraguado por los revolucionarios.

La insurrección estalló antes de tiempo y por esta causa fracasó el plan revolucionario.

Como parte de este figuraba el pedir una entrevista al emperador, pretexto para entrar en el palacio de invierno y saquearlo, secuestrando al mismo tiempo a la aristocracia que rodea al soberano ruso.

El personaje de que hablo dice que de todo lo anterior hay pruebas irrecusables.

La política.

Villaverde y las Cortes.

Madrid 1 (7'15 noche.) Negativas del presidente.—No hay disolución.—A lo que se atiende.

En los círculos políticos han sido hoy muy comentadas las declaraciones que ayer hizo el señor Villaverde, y en las que, según dijeron algunos, dejó entrever el jefe del Gobierno la posibilidad de que se le diese el decreto de disolución.

Hablando de esta cuestión el marqués de Pozo Rubio ha asegurado hoy que en sus declaraciones de ayer no dijo nada que indicase la probabilidad de la disolución del Parlamento.

En esta materia, dijo el señor Villaverde, me atengo a cuanto ya declaró al formarse el Gabinete que presido.

Reunión de directores.

Madrid 1 (8 noche.) El ministro de Hacienda.—Estudio de los presupuestos.

El ministro de Hacienda, señor García Aliz, reunirá mañana a los directores generales de los ministerios para comenzar el estudio de los presupuestos y tratar sobre la reorganización de los servicios.

Visita a un ministro.

Madrid 1 (8 noche.) Los harineros y García Aliz.—Petición.—Respuesta del ministro.

Una comisión de fabricantes de harinas ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle se

les conceda el margen diferencial para evitar la competencia que les hacen desde Marsella y otros puertos del Mediterráneo.

Asimismo rogaron los harineros al Sr. García Aliz que se introduzca una rebaja en el derecho de transporte a los artículos derivados de las harinas.

El ministro prometió a los comisionados trasladar sus peticiones al Director general de Aduanas.

Consejo de ministros.

Madrid 1 (10'30 noche.) Plan de reparaciones.—Los presupuestos.

Bajo la presidencia del señor Villaverde se ha celebrado Consejo de ministros.

Los individuos del Gabinete estudiaron y dieron su aprobación a un plan de reparación de carreteras.

A parte del anterior asunto, los ministros expusieron en líneas generales los trabajos que van a emprender para la confección de los presupuestos de sus respectivos departamentos.

Los exministros demócratas.

Madrid 1 (10'30 noche.) En casa de Vega Armijo.—La apertura de Cortes.—Lo que se discutirá.—Las responsabilidades.—Circular.

Como estaba anunciado, en el domicilio del marqués de la Vega de Armijo, se han reunido hoy los exministros demócratas.

Los principales acuerdos adoptados han sido los siguientes:

Reclamar la inmediata apertura del Parlamento, para discutir la última crisis, la actual situación política y fijar las fuerzas de mar y tierra para el año 1905.

Declinar las responsabilidades que pudiera haber, si permaneciendo cerradas las Cortes no estuviesen aprobados los presupuestos en la fecha marcada por la Constitución.

Invitar a todos los elementos liberales para de común acuerdo decidir la forma en que se ha de pedir la reapertura de las Cámaras.

Por último, se acordó dirigir una circular a los electores fijando el criterio del partido en las próximas elecciones provinciales.

Sobre la disolución.

Madrid 1 (11'15 noche.) El «Heraldo de Madrid» insiste hoy en que las declaraciones que se atribuyen al Sr. Villaverde sobre la disolución de las Cortes son completamente exactas.

Frasedesautorizada.

Madrid 1 (11'15 noche.) El hijo del Sr. Maura ha negado categóricamente la frase que ayer se le atribuyó respecto a los altos funcionarios que no han dimitido al formarse el actual ministerio.

Rusia y Japón.

Población ocupada.

Madrid 1 (6'45 noche.) Los periódicos de Londres publican un telegrama de Pekín en el que se dice, que los rusos han ocupado a Kachgart, en el territorio chino.

Escaramuzas.

Madrid 1 (6'45 noche.) Desde Huaschan comunican a San Petersburgo las siguientes noticias:

Unos destacamentos rusos enviados contra la retaguardia japonesa, se vieron precisados a retirarse bajo un fuego nutridísimo que le hicieron los tropas del Mikado.

Tuvieron los rusos un oficial y 15 suboficiales y soldados heridos.

Media compañía que sorprendió un puesto ruso en Lissaponti, fué violentamente cañoneada, teniendo que batirse en retirada.

El día 26 cañonearon los japoneses la colina de Novgorod y el pueblo de Tsajatoung y los rusos a Naugansa.

Estas operaciones ofrecieron escaso resultado.

Transporte ruso.

Madrid 1 (6'45 noche.) Ha llegado a Suez el transporte ruso «Ystish».

En calma.

Madrid 1 (6'45 noche.) Las últimas noticias del Extremo Oriente, dicen que ambos ejércitos beligerantes están en calma.

Solo de vez en cuando se oye un lento cañoneo, sostenido por rusos y japoneses.

Vapor apresado.

Madrid 1 (6'45 noche.) El vapor americano «Dillar» que se dirigía a Wladivostock con cargamento de víveres, ha sido apresado por los japoneses en el Océano Pacífico.

La tercera escuadra.

Madrid 1 (8 noche.) En los centros oficiales de San Petersburgo se dice, que se ha aplazado hasta el día seis del mes de Febrero, la salida de la tercera escuadra con rumbo al Océano Pacífico, en donde se unirá a la que manda el almirante Roudjestvsky.

Los preparativos para la marcha se siguen haciendo con gran actividad en Libau.

Un rumor.

Madrid 1 (8 noche.) En San Petersburgo circula el rumor de haber sido herido el general Kuropatkin, en uno de los últimos encuentros habidos entre rusos y japoneses.

Las bajas de un combate.

Madrid 1 (10'15 noche.) Las informaciones, que los corresponsales de los periódicos de Londres en el Extremo Oriente transmiten a sus publicaciones, consignan que en el combate de Sandepu tuvieron los rusos 36000 bajas y los japoneses 7000.

En esa operación quedó demostrado, según los técnicos, que el general Kuropatkin es impotente para sostener la ofensiva, que la tomará el mariscal Oyama, en cuanto reciba los refuerzos que se le han enviado estos días y al frente de los cuales marcha el general Kavamura.

Se espera, que cuando lleguen estas fuerzas, se dará una batalla decisiva.

Varias noticias.

LA COTIZACIÓN.

MADRID 1.	
4 0/0 Fomento Interior	77 80
4 0/0 Pequeños	78 10
4 0/0 Fin corriente	77 90
5 0/0 Amortizable	98 70
5 0/0 Pequeños	98 85
Cédulas Hipotecarias	103 00
Cédulas de 4 por 100	000 00
Banco de España	454 00
Banco Hispano-Americano	000 00
Arrendamiento de Tabacos	408 00
Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera	90 00
Idem ordinarias de idem	49 00
Obligaciones de idem	00 00

CAMBIOS.

Francia, París, vista	81 65
Libras, Londres, vista	33 15
Exterior español	91 20

Carta de gracias.

Madrid 1 (6'45 noche.) Mistral y Roosevelt.—Frases de éste.

Hace algún tiempo el famoso poeta de la Provenza Mistral, envió al presidente de la República norteamericana su «Mireille».

Roosevelt ha dirigido a Mistral una carta afectuosísima, en la que después de agradecerle su obsequio, le dice estas frases:

«A pesar del materialismo actual, las cosas del espíritu son las únicas esenciales de la vida».

Simpatías a los revolucionarios.

Madrid 1 (6'45 noche.) En Marsella.—En Cherburgo.

Los elementos avanzados de Marsella han celebrado una reunión, en la que se votó una moción de simpatía a favor de los obreros rusos.

Con igual objeto se ha verificado otra reunión en Cherburgo. En ambos actos reinó orden completo.

Tempestad de nieve.

Madrid 1 (6'45 noche.) Una tempestad de nieve, según telegrafían de París, ha causado en Perpignan, grandes daños.

Las comunicaciones de todo género han quedado interrumpidas.

El aislamiento.

Madrid 1 (6'45 noche.) Según dicen de Nueva York, el Consejo de higiene de Patter-son se ha declarado a favor del proyecto que tiende al aislamiento de los tuberculosos y variolosos.

El Consejo se ha dirigido al municipio para que procure hacer efectivo aquel proyecto.

Una multa.

Madrid 1 (6'45 noche.) El jurado del Tribunal Supremo de Brooklyn, ha impuesto una multa de 40.000 francos a una empresa de tranvías, por haber atropellado uno de sus coches a una niña, seccionándole una pierna.

Banda de salteadores.

Madrid 1 (6'45 noche.) Especialidad de los ladrones.—Detenidos.

Comunican de Montbrison a París, que en aquella localidad, una banda de salteadores se ha dedicado en aquella región a desbarrar las alcaldías, cajas de ahorro e iglesias.

Ultimamente han robado en Boen, multitud de objetos preciosos.

Han sido presos dos individuos decentemente vestidos, pertenecientes a la cuadrilla de ladrones aludida.

Despedida a un republicano.

Madrid 1 (6'45 noche.) A Buenos Aires.—A bordo del Nyle.—Judíos rusos.—Confraternidad.

En el vapor inglés «Nyle», anclado en Vigo, ha embarcado para regresar a su país el vicepresidente de la «Liga republicana» de Buenos Aires, Sr. Parga. Los republicanos de Vigo le han dispensado una entusiasta despedida.

Muchos de ellos le acompañaron hasta el «Nyle».

Cuando se hallaban a bordo se presentaron 50 judíos rusos que marchan a América huyendo las contingencias de la revolución en el imperio moscovita.

Rusos y españoles confraternizaron.

Cuando el buque iba a zarpar unos y otros se abrazaron y dieron muchas al cazar y vivas a Rusia republicana.

Los yates de un emperador.

Madrid 1 (6'45 noche.) Lebandy condenado.—Yates en venta.—Valor de ellos.

Dicen de Las Palmas que el juzgado que sentenció la causa contra Lebandy, el titulado emperador de Sahara, condena a este al pago de 20.000 francos.

El juez ha reclamado del cónsul de Liberia que dé derecho de abanderamiento a los yates «Frasquita» y «Daltna», anclados en el puerto de Laz, desde el comienzo de las aventuras de Lebandy y que son propiedad de este.

Se ha dispuesto el remate de los dos citados buques, cuyo importe será, aproximadamente, 60 mil francos.

Lebandy en todo este asunto se hace el desentendido.

Una bomba.

Madrid 1 (8 noche.) La policía de París ha descubierto una nueva bomba de dinamita en un hotel de la Avenida de la Opera.

Este hallazgo ha producido extraordinaria alarma en la capital de Francia.

Boda de príncipes.

Madrid 1 (8 noche.) En los círculos aristocráticos de Bruselas circula el rumor de estar concertado el matrimonio del príncipe Victor Napoleón con la princesa Clementina, hija del rey Leopoldo.

Este se opone a tal boda, pero según parece los novios están resueltos a llevarla a cabo sin el consentimiento del soberano belga.

Manifestación sangrienta.

Madrid 1 (8 noche.) Los obreros de Praga.—Simpatías a los rusos.—Lucha con la trepa.—Muertos y heridos.

Los obreros de Praga organizaron una manifestación para demostrar sus simpatías a los revolucionarios rusos.

Al frente llevaban una bandera roja.

Los manifestantes proferían sin cesar gritos contra el emperador de Rusia.

Invitados a disolverse se negaron a ello.

Fuerzas de infantería recibieron el encargo de dispersar a los manifestantes, objeto que no consiguieron sin antes sostener lucha con los obreros.

Tres de estos resultaron muertos y otros muchos recibieron heridas.

El atentado de París.

Madrid 1 (10'15 noche.) Inocencia comprobada.—Nueva pista.—Los nihilistas rusos.

Dicen de París, que Chevalier y Bailly, detenidos por la explosión en la Avenida de la República, son realmente inocentes.

La policía ha descubierto una nueva pista, que probablemente la llevará al descubrimiento de los autores del atentado.

Este, según la policía moscovita que vigila en París a los emigrados rusos, ha sido realizado por los nihilistas refugiados en la capital de Francia.

Un incendio.

Madrid 1 (10'15 noche.) En la estación del Mediodía.—Trabajos de extinción.—Las pérdidas.—Heridos.

En el taller de maderas de la estación del Mediodía, se declaró hoy un incendio, que aunque hoy no grandes proporciones desde los primeros momentos, fué localizado y extinguido, merced a los eficaces trabajos de los bomberos, a los que prestaron auxilio los operarios del taller.

Las pérdidas se calculan en 50.000 pesetas.

Han resultado cinco personas heridas, y algunas más con quemaduras poco importantes.

Don Carlos y el Papa.

Madrid 1 (10'30 noche.) El Papa, según telegrafían de Roma, recibió ayer a D. Carlos de Borbón y a su familia.

La audiencia duró una hora.

El pretendiente al trono de España, salió altamiente satisfecho de su visita a Pío X.

D. Carlos ha marchado hoy de Roma a Venecia.

El Rey de cacería.

Madrid 1 (11'15 noche.) El Rey ha estado hoy cazando faisanes en Aranjuez.

Le han acompañado las hijas del archiduque Federico.

De Marruecos.

Madrid 1 (11'15 noche.) Combate encarnizado.—Contra Uxda.

Anuncian desde Port Say, que cerca de Saydia, entablaron las fuerzas del Roghi, mandadas personalmente por éste, un recio combate con las tropas del Sultán.

La lucha comenzó el día 30, y ayer aún continuaba, sin decidirse la victoria por ninguno de los bandos combatientes.

Las noticias que se tienen de Uxda, son poco satisfactorias.

Los rebeldes estrechan cada vez más el cerco, impidiendo que lleguen auxilios a los sitiados.

Crisis ministerial.

Madrid 1 (10'30 noche.) El Gobierno austriaco ha dimitido en pleno.

Ultima hora.

Nuevo subsecretario.

Madrid 2 (3'30 madrugada.) Después que hubo el Rey regresado de Aranjuez, estuvo el Sr. Villaverde en Palacio para poner a la firma de S. M. el nombramiento de subsecretario de la Presidencia a favor del Sr. Maldonado.

Dimisiones.

Madrid 2 (3'30 madrugada.) El Sr. Allendesalazar insiste en que se le admita la dimisión de Gobernador del Banco de España.

Es seguro que se admita la dimisión al presidente del Consejo de Estado Sr. Sánchez Toca.

Demócratas y liberales.

Madrid 2 (3'30 madrugada.) En virtud de un acuerdo adoptado en la reunión de los exministros demócratas el Sr. Montorio Ríos visitará muy pronto al Sr. Moret para ponerse de acuerdo en lo que hace referencia a la campaña anunciada, que realizarán de conformidad las dos fracciones del antiguo fusionismo.

Los autores de un crimen.

Donación plausible.

Madrid 1.—Un industrial, muy conocido de esta corte, ha hecho testamento dejando 80.000 duros a la Asociación de escritores y artistas.

Las repúblicas sudamericanas.
Londres 31.—Las repúblicas de Chile y Argentina han convenido en equilibrar sus fuerzas navales, vendiendo los buques viejos y comprando otros de los más modernos tipos para sustituirlos. Esa actitud obedece a haber aumentado sus escuadras el Brasil y el Perú.

Muerte repentina.

De Miranda dicen que en el tren correo de Madrid llegó a aquella estación un viajero bien portado, que descendió del tren y penetró en el retrete de la estación, donde cayó de bruces.

A algunos empleados acaudalados en su auxilio, levantándole; pero a los diez minutos de ocurrido el accidente falleció el viajero.

Este se llamaba Miguel Lázaro, tenía billete kilométrico y se dirigía a Logroño.

Lotería

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid el día 31 de Enero y de cuya exactitud no podemos responder:

Premiados con 300 pesetas

Decena y centena.

26 36 73 99 156 216 127 229

237 244 248 255 269 312 314 399

405 412 443 470 499 530 542 570
598 627 666 684 697 701 706 712
717 723 771 784 751 798 840 905
911 925 936 981 990

Mil
066 074 093 113 144 117 158 237
312 333 352 353 370 372 393 418
425 534 594 632 655 661 663 668
709 731 735 782 792 838 861 807
845 914 915 947 971 994

Diez mil
007 017 018 055 135 254 258 268
286 322 349 359 360 384 416 451
465 377 483 509 516 520 533 572
613 636 648 709 719 738 773 815
821 853 856 896 912 972 925 970

Tres mil
000 059 069 097 143 207 213 216
358 385 397 404 411 419 451 453
472 506 513 551 560 563 590 608
610 673 701 741 746 799 844 863
887 901 940 959 965

Cuatro mil
016 032 078 134 145 153 175 182
187 217 231 240 263 349 423 442
469 484 559 563 567 640 620 628
619 651 643 743 755 809 819 825
841 868 883 896 916 920 926

Cinco mil
010 026 028 045 117 135 145 185
186 195 255 280 311 394 350 402
454 483 513 567 569 573 593 619
644 699 735 753 765 767 773 778
845 048 873 875 880 915 927 972

Seis mil
023 027 043 045 058 112 137 169
190 195 207 226 247 282 283 298
301 315 317 342 375 405 504 553
609 643 648 712 797 843 871 883
908 909 938 947 953 976

Siete mil
000 028 047 059 096 157 166 168

186 225 249 262 269 292 306 332
370 413 447 458 518 536 543 559
561 593 628 635 637 659 689 693
740 828 832 877 886 927 638 966
979 981 991

Ocho mil
030 130 121 139 155 179 190 235
300 344 348 404 417 427 565 569
606 617 638 655 675 719 732 750
805 912 842 843 866 869 893 911
970 978 986

Nueve mil
013 158 170 174 228 258 281 285
291 349 350 362 366 473 545 569
576 581 599 610 623 648 656 667
668 711 716 834 864 891 967 985
988

Diez mil
019 026 125 130 158 178 184 185
204 240 255 258 266 285 374 392
425 450 467 482 511 515 528 529
534 073 578 638 695 750 759 762
771 774 778 781 806 814 825 846
891 948

Once mil
021 061 098 207 300 304 338 344
446 447 502 506 547 549 642 676
691 694 714 715 735 776 777 781
784 786 987

Doce mil
004 102 117 150 154 210 214 220
226 240 245 253 261 262 306 317
326 348 366 411 427 429 440 445
448 459 461 559 589 590 610
614 616 623 629 651 653 762 786
788 815 818 835 856 865 878 880
907 917 984

Trece mil
051 060 065 068 070 082 086 095
121 153 160 213 219 252 258 276
287 290 302 303 326 327 328 331
347 348 361 380 424 440 444 445
467 493 500 524 534 556 588 602

618 632 645 661 666 677 684 621
739 766 767 789 804 830 848 885
913 981 985 997

Catorce mil
007 024 080 087 097 107 115 125
128 160 161 167 194 206 221 280
315 4 6 443 445 452 453 460 482
511 515 544 553 558 609 661 686
716 728 740 776 788 785 856 878
900 910 913 921 930 932 942 946
949 967

Quince mil
031 035 063 093 171 217 242 277
281 344 349 376 401 532 557 172
581 592 774 748 805 859 879 880
963 982

Dieciséis mil
008 049 097 145 222 225 250 317
322 336 346 406 414 503 506 532
563 638 683 714 744 746 766 854
873 874 887 897 918 935 942 953

Diecisiete mil
011 016 023 024 087 134 150 182
196 240 254 262 276 282 381 393
462 542 555 565 581 653 661 728
755 757 778 798 815 869 876 878
896 919 922 971 995

Dieciocho mil
036 044 049 068 100 126 139 208
215 245 266 283 279 280 326 377
397 414 441 478 543 565 584 618
653 673 695 731 758 793 810 832
837 862 871 896 887 903 906 966
969 982

Diecinueve mil
016 049 085 046 048 053 067 075
078 106 151 152 171 175 187 190
196 205 218 226 269 369 385 392
429 457 465 512 612 613 619 638
638 677 720 741 810 828 849 844
862 868 881 882 914 940 947 954
967 980 992

Veinte mil
003 005 019 029 034 035 044 056
074 075 084 091 095 110 120 140
186 187 206 212 265 270 342 369
370 379 445 457 497 499 525 561
567 583 592 692 697 706 709 804
826 885 888 902 920

Veintiuno mil
016 063 063 064 074 083 096 179
240 259 261 324 367 348 448 452
464 475 518 548 563 567 616 646
769 804 875 943 951 995

Veintidos mil
000 004 027 043 065 078 099 106
122 138 138 157 160 197 208 224
249 265 282 288 304 316 408 443
499 464 461 477 498 527 536 537
626 663 688 690 698 700 705 724
776 799 803 841 857 858 784 966
995

Veintitres mil
014 098 101 105 718 164 175 193
135 207 208 281 316 336 845 852
379 495 515 522 555 569 604 632
705 835 737 751 755 769 772 794
801 883 880 895 949 968

Veinticuatro mil
020 039 049 118 143 147 153 184
185 226 232 257 278 280 336 369
376 440 445 468 477 488 507 530
532 543 548 579 580 598 581 590
845 863 889 899 901 940 988

Veinticinco mil
018 021 025 036 078 153 154 166
260 271 283 291 313 333 343 407
456 523 584 640 631 619 719 731
732 763 829 832 844 948 968 980
982

Veintiseis mil
002 013 021 100 172 135 159 205
245 255 298 303 397 406 477 516
572 631 695 718 742 772 810 821
850 883 944 978

Veintisiete mil
007 024 071 094 107 291 236 243
282 301 304 343 355 355 468 496
512 536 553 578 584 535 586 591
594 569 609 629 638 664 665 669
672 794 738 793 855 873 894 936
975 987

Veintiocho mil
007 051 064 103 144 150 155 194
205 248 268 300 302 311 314 324
347 419 469 481 519 535 537 585
600 614 635 672 673 730 739 772
817 831 893 906 007 980

Veintinueve mil
004 033 127 189 196 242 264 312
328 407 819 423 459 472 475 485
506 624 529 132 544 546 570 572
583 631 698 701 711 732 737 799
806 858 885 933 956 980 981

Treinta mil
055 072 095 133 162 185 209 210
211 218 256 298 369 393 424 426
434 476 505 526 542 602 681 682
667 679 684 706 743 754 759 782
785 794 824 872 878 885 920 948
975 988

Treintuno mil
016 018 021 034 070 092 094 104
173 224 244 248 285 291 305 319
325 414 415 465 473 475 529 534
536 557 561 592 602 633 791 741
753 776 893 821 842 846 871 872
880 889 900 928 929 933 994

Treintidos mil
013 015 056 077 103 100 152 156
214 244 249 287 300 306 342 440
476 503 524 531 566 595 607 608
628 653 687 688 733 786 805 885
870 878 889 897

Treintiseis mil
022 094 077 088 099 146 214 219
227 233 274 286 318 329 328 338

438 465 478 487 497 519 538 549
252 564 589 617 664 692 707
731 743 818 832 842 785 695 949
953 978 985

Treinticuatro mil
014 043 124 168 182 190 269 270
273 334 335 337 435 448 453 561
677 611 617 620 666 679 674 688
709 721 731 773 781 828 884 901
913 964 978 985 988 990

Treinticinco mil
004 015 060 097 130 135 140 162
166 168 183 192 203 246 267 268
269 281 598 338 363 394 361 408
469 486 502 506 509 515 517 569
592 599 611 620 639 646 658 688
713 741 725 782 792 801 810 859
870 874 934

Treintiseis mil
046 085 086 125 135 141 168 171
173 183 127 239 263 277 357 365
416 460 470 484 492 514 530 551
561 616 625 664 722 733 742 778
793 795 854 901 921 922 923 935
951 962 992

Treintisiete mil
009 027 029 030 039 041 042 049
069 073 090 137 132 215 224 254
267 291 296 301 303 326 351 354
397 441 445 540 611 623 627 634
664 750 777 781 787 859 892 848
905 978 990

Treintiocho mil
005

Salvador Alonso Lozano
Practicante de Cirujía
ofrece sus conocimientos en la extracción de
muelas y raíces, por difíciles que sean.
Empasta y limpia la dentadura, se aplica
la anestesia al paciente que lo desea.
Calle San Jerónimo, 11, entre los Pellos de la Granada.

CALLICIDA ESCRIVA

¿Es el primero y el más acreditado?

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y basta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de Escrivá.
Se vende en todas las farmacias, droguerías y bazares.

El orgullo de la mujer es su cabello. ¿Y por qué no? Aun una cara hermosa pierde su atractivo si el cabello es claro, corto, basto y descolorido.

Un cabello hermoso, rico, un cabello sedoso siempre atrae.

Puede usted poseer ese cabello con sólo emplear el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**. Quedará usted encantada con él. Cura la caspa, hace crecer el cabello e impide que se caiga.

Si el cabello ha perdido su brillo o se vuelve gris, el Vigor del Cabello del Dr. Ayer le restaurará con seguridad su color natural.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

Lo venden las farmacias y los tratantes en perfumería o artículos del tocador.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y América

L. de España - Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.

BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

ESCOFETAS Marca JABALÍ
de Eduardo Schilling.---Barcelona.

UNICO DEPÓSITO EN GRANADA

FRANCISCO RUIZ G. MEZ.-Calle de Mesones, 40.

AL MISMO PRECIO D. CATÁLOGO DE LA FÁBRICA

LA ACTIVIDAD.
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

San Pedro Mártir, 23.---GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Belle Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quitaa la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

GUARDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

LA BANDERA
CONSEJO GENERAL DE REDENCIONES

Representantes banqueros en todas las capitales y poblaciones importantes de España.

Dirección y Administración general: Encarnación, 15, principal derecha, MADRID.
Director, D. Francisco Gernániz. Autorizado por poderes de Real orden de 24 de Junio de 1935.

Seguro a prima fija-Depósito: 775 ptas.; comisión e impuestos 50 ptas.
Por las 775 pesetas depositadas en la forma que expresa nuestro reglamento, el asegurado percibirá 1.500 pesetas importe de la redención a metalico, con quince días de anticipación al que se espere el plazo de redención, si por su número le correspondiera prestar servicio activo permanente.

Seguro a prima fija-Depósito: 500 ptas.; comisión e impuestos, 50 ptas.
Por las 500 pesetas depositadas en la misma forma que la anterior, el asegurado percibirá igualmente 1.500 pesetas, incluyendo en ellas la cantidad que le correspondiera a prorrato, en el mismo plazo marcado para el anterior, si por su número le correspondiera prestar servicio activo permanente.

Contratación.-Cuota única que debe satisfacer: 50 ptas.
Por esta cantidad, satisfecha con arreglo a nuestro reglamento, el asegurado adquiere la seguridad, de que la Empresa en que estuviere asegurado, será obligada judicial o extrajudicialmente a cumplir el contrato.

Seguro a prima-Depósito: 825 ptas. en dos plazos.
Para detalles, dirigirse al representante en esta, D. Francisco Vidal Polo, Placeta de Sta. Lucía, 12, 3.º

ASMA + OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUDY & C. son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

Centro Barcelonés QUINTAS

(AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887)

Domicilio social, Carmen, 42, 1.º---BARCELONA.

Esta Asociación legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones al precio de 750 pesetas que es la cantidad por la cual han sido redimidos siempre todos los socios socios, después de dejar garantía por doce años la responsabilidad de lo excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio sin que sean estos levantados hasta la época de la redención.

Para prospectos, informes y suscripciones, al Delegado general, D. Luis Casas Vilchez, Triana, 6.---GRANADA.

LA FORTUNA
Fábricas en Madrid y Pozuelo.
Chocolates exquisitos
Galletas y bizcochos finos

SISTEMA INGLÉS

Polar.-Madrileña.-Fraliné.-Marie Graufrettes.-El Triunfo.-Sugar.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES TIENDAS DE COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

Oficinas: Caracas, 7, Madrid.

VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfatúria, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas, Granulado.

Deposito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.
Descartar de las imitaciones y falsificaciones.

"The Studio" Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones.

Es de todas las que se dedican a las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero.

Es una publicación internacional que se ocupa del Arte Moderno en todas sus fases

Dedicada mucha parte de sus columnas a la pintura y al Arte decorativo, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones en el texto, primeramente impresas en papel especial.

Precio de cada número, un céntimo (5 reales).

Se suscribe en Londres, 44, Leicester Square.

En Paris, rue de Richelieu, 23 dupl. (Edición traducida al francés).

ALMANAQUE BAILLY BAILLIÈRE

1905

Pequeño y práctico almanaque de gran utilidad para todos los usos de la vida práctica.

Es ameno e instructivo. CONTIENE A TODO EL MUNDO INTERESA A TODO EL MUNDO PUEDE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO

RECELOS. En la mañana 1.º 50 En la tarde 2.º 50 En la noche 3.º 50

En la mañana 1.º 50 En la tarde 2.º 50 En la noche 3.º 50

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOAROS ó los CIGARRILLOS ANTIAASMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.---Pídanse prospectos.

C.ª COLONIAL

CAFÉS (CHOCOLATES)

MAYOR 18, MADRID

¡Alerta!

Peluqueros y Barberos: en la tienda del AGUILA, plaza de Bibarrambilla, 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse.---Teléfono, núm. 33.

JUAN CASARES AGUILA.
GRANADA.

Amor de cuna primera para padres, Darán razón Cuesta de la Alhacab, preguntar por Carmen Rovero.

Amor de cuna CON LECHE fresca, primeriza para casa de los padres, fuera o dentro de la capital. Darán razón, calle del Plegadero Baja, núm. 12, Remedios Villalobos.

Se vende el CARMEN de la Piedad, situado en ca. nudo de Guadix, a unos cien metros de Hueter Santhien, en donde reside su propietario, con quien se puede tratar.

PIANOS y toda clase de instrumentos de música; Máquinas de coser.---Se venden a plazos.---Pedir detalles a don Antonio Mendoza, Elvira 48.---Granada

TOS FERINA
Se cura rápidamente con la EMBROCACION

Gonzalez Perales.
Farmacia de San Gil-Granada
Frasco, 4 ptas.

LA MADRIENSA
Gran fábrica de harinas y efectos de viaje, Union casa 6, en clase en Granada 10, Alhóndiga, 10.

Especialidad en banos, masajes, masajes y demás efectos de viaje. Grandes existencias en todos los artículos.---Precios económicos. Exportación a todos puntos.

Luis Gómez Martín
Sastre
Bibarrambilla, 23, y San Sebastián, 6. Promitido, perfección y economía en la confección de toda clase de prendas de caballero.